

Santiago, 22 de diciembre de 2022

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA CENTRAL S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°746

Señora
Solange Berstein
Presidenta del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultada y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted como hecho esencial de **Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.** ("la Sociedad") que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 22 de diciembre de 2022, se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades acumuladas, a razón de \$517 por acción.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Leonardo Andrés López Campos
Apoderado
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.